

Acta de la Sociedad Jueves 23 de Mayo de 1782.

Se leyó el Borrador de la Acta antecid. ^{que} y se aprobó.

Cuenta de las Escuelas de Haras } El Sr. D. Juan Antonio Moxeno, Socio Cuidador de las Escuelas Patrióticas de Haras, presentó la Cuenta del Dinero y Caudal entregado para la manutención de dichas Escuelas en los años de 78. y 79. y también plus de manifiesto de noventa y dos mil y treinta m. que resultaban de alcance contra Dho. Sr. según se manifiesta de dicha Cuenta; Entendida la Sociedad de todo dió las devidas gracias a Dho. Sr. por el esmero con que ha desempeñado este encargo; y acuerda que los S. D. Juan Joh. Mathis, D. Joh. Zamora, D. Joaquín Cano, y el mismo Sr. D. Juan Antonio Moxeno practiquen lo que llevan entendido, quedando los tonos y el expresado alcance en poder de Dho. Sr. Moxeno.

De la de Dibujo } El Sr. D. Joaquín Prieto presentó a la Sociedad la Cuenta de los gastos ocasionados en la Escuela Patriótica de Dibujo y arithmetica correspondiente al mes prox. pasado, y la Sociedad habiéndola oido dió las gracias a Dho. Sr. y aprobó la referida Cuenta.

Carta del Sr. D. Fr. V. } El Sr. Director hizo presentes una Carta del Sr. D. Juan de laso Socio Correspond. en la Villa de Aera, y del Sr. D. Joh. Antonio del Villar y Sartor Socio Numexario, residente en dicha Villa, sobre varios particulares que ocurren en dicha Villa; Entendida de todo la Sociedad: acuerda se remitan las referidas Cartas al Sr. Censor para que las inspeccione e informe sobre todo y cada uno de los asuntos que contienen.

Se admite al Sr. D. Gregorio Carrasosa } Entendida la Sociedad de que el Sr. D. Gregorio Carrasosa y el Sr. D. Gregorio Carrasosa, Jurado perpetuo del Ayuntamiento de esta Ciudad, solicita incorporarse en este B. Cuerpo como uno de sus Individuos.